



Referencia:	2022/00051255L
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO
Asunto:	PEF-FPE-2023: Docente: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.
Sección de Recursos Humanos	

ACTA

LISTADO DEFINITIVO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA ENTREVISTA Y CONCURSO DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, Y PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN. CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 2022/6639 de fecha 15/11/2022 TRIBUNAL CALIFICADOR POR RESOLUCIÓN Nº 2023/713 de fecha 07/02/2023.

PUESTO: DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD DE “OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

Publicado el listado provisional de las calificaciones obtenidas en la Entrevista y el Concurso de Méritos y resueltas las alegaciones presentadas, tiene a bien anunciar lo siguiente:

Conforme consta en el acta primera, de fecha 21 de Abril de 2023, del Tribunal Calificador designado por resolución nº 2023/713 de fecha 07/02/2023 para la convocatoria anteriormente mencionada, publicado el **Listado Provisional de las Calificaciones obtenidas en la Entrevista y el Concurso de Méritos y resueltas las alegaciones presentadas, tiene a bien anunciar lo siguiente:**

PRIMERO.- **LISTADO DEFINITIVO** del Concurso/Oposición antes mencionado, en aplicación de las Bases Reguladoras que en la cláusula Octava establece: “*Finalizada la prueba selectiva, el Tribunal Calificador hará pública en la página Web Municipal: Sede Electrónica: Tablón de Anuncios Municipal : Oferta Pública de Empleo y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación*”.

SEGUNDO.- En aplicación de la Base Primera “*La presente convocatoria generará una lista de reserva exclusivamente para la cobertura de sustituciones y vacantes de los puestos ofertados en el ámbito de los proyectos mencionados. Formarán parte de ella todas las personas seleccionadas por riguroso orden de puntuación final obtenida y siempre que no cambie la normativa que regula dichos programas*”.



DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	E	C M	TOTAL
****7505*	MONTIEL	OLMO	MARIA ISABEL	1,975	5,3436	7,3186
****0159*	PEREZ	MORENO	MARIA DOLORE S	2,075	4,3876	6,4626
****4476*	ROBLES	ZURITA	MARIA DEL CARMEN	1,925	3,1278	5,0528
****4993*	FERNANDEZ	ROBL E O	MARIA DEL MAR	1,075	2,4	3,475
****2234*	CAMPAÑ A	SERRAN O	MARIA DEL MAR	**	3,1744	3,1744
****1649*	RUIZ	PEREZ	DIEGO	1,225	0,9	2,125
****6304*	MORENO	AGUILAR	LIDIA	**	0	0

E = Entrevista.

C M = Concurso Méritos.

** = No asiste a Entrevista.

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vº Bº La Presidenta.